

Bases concurso 2018

La Biblioteca Popular "Fiat Lux" invita a participar del 5º Concurso de Misivas Románticas, cartas de amor, 2018.

1. Extensión máxima de 2 carillas de un solo lado, hoja A 4, firmada con seudónimo, en letra arial tamaño 12 a doble espacio. Por correo convencional o personalmente : adjuntando 3 copias. En un sobre cerrado colocar los datos del concursante (nombre y apellido, edad, dirección y localidad, teléfono, DNI, correo electrónico, si lo tuviera) y cualquier otra reseña que desee adjuntar. Dirección: Biblioteca Popular Fiat Lux 5º Concurso de Misivas Románticas, 12 de Abril 208, CP 3280, Colón, Entre Ríos. Por correo electrónico en archivo adjunto Word se enviará la carta firmada con el seudónimo en Asunto: 5º Concurso de Misivas Románticas, cartas de amor, 2018. En el cuerpo del correo colocar los datos del concursante (nombre y apellido, edad, dirección y localidad, teléfono, DNI, correo electrónico) y cualquier otra reseña que desee agregar. Serán enviadas a: **bpfiatlux@gmail.com** No se tendrán en cuenta las cartas que no cumplan con los requisitos antes mencionados. Concurso válido sólo para Argentina.
2. La convocatoria comienza **el lunes 20 de agosto de 2018** y culmina **el lunes 22 de octubre de 2018**, después de esa fecha no se recibirán cartas, sin excepción. Se tendrá en cuenta la fecha del matasellos. Habrá 3 categorías **hasta 12, de 13 a 18 años** y de **19 en adelante**, el tema de la carta es libre, siempre que su contenido no sea obsceno ni difamatorio.
3. Sólo se podrá enviar una carta por participante, la cual debe ser escrita por la persona que concursa, deberá ser inédita, original y no haber sido premiada en ningún otro certamen. Si en el lapso de la convocatoria y antes del fallo del jurado, algún trabajo participante fuera proclamado ganador de otro certamen, el autor deberá notificarlo a la organización, quedando anulada la participación en este certamen, salvo que, expresamente, comunique su renuncia al premio concedido en el otro certamen.
4. Para ser considerada carta debe haber un emisor (remitente) y un receptor (destinatario) bien identificados. Que sea realmente una carta, respete los atributos básicos del género epistolar. Que realmente sea de amor. El receptor puede ser una persona, una mascota, un objeto, un país, sin distinción de edad, sexo, color o categoría, etc.
5. Se tendrá en cuenta la creatividad, originalidad y la capacidad de transmitir emociones. **No se admitirán** relatos cortos, poemas u otro tipo de expresión que no sean del tipo misiva.
6. El jurado realizará una preselección de 3 cartas por cada categoría, las cuales serán exhibidas en el salón de la Biblioteca y en las redes sociales Facebook BIBLIOTECA FIAT LUX COLON, luego el público realizará la votación para obtener la ganadora de cada categoría. En el salón de la Biblioteca encontrarán una urna donde depositar su voto, en facebook votar y compartir la carta que no deje dudas de su elección, finalmente podrán votar telefónicamente al 03447-421597 en horario de atención de la Biblioteca.
7. El concursante presentará una carta original, que no es copia, ni modificada total o parcialmente de un tercero.
8. Premios para todas las categorías: certificado con el nombre del participante y el lugar obtenido, lapiceras y pen drive.
9. Los concursantes declaran y aceptan que antes, durante y después del concurso, sus cartas o extractos de ellas podrán ser leídas, publicadas y citadas en medios de comunicación impresos, audiovisuales y digitales. Desde el momento de presentación de una carta para participar del 5º Concurso Misivas Románticas, cartas de amor, implica la aceptación íntegra y sin condiciones de las presentes bases por parte del concursante y la renuncia a cualquier reclamación legal.
10. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las presentes bases.

Apertura del concurso: **20 de agosto de 2018**. Cierre de la convocatoria: **22 de octubre de 2018**.

Entrega de premios: **9 de noviembre de 2018**. Fecha estimativa, sujeta a cambios.